

OBSERVATORIO CIUDADANO DE LA EDUCACIÓN

DEBATE EDUCATIVO 12

El debate por la RIES

- **Prevalcen desacuerdos y falta de mecanismos para la participación social**

El 18 de junio de 2004 la SEP dio a conocer públicamente el proyecto de Reforma Integral de la Educación Secundaria (RIES), iniciativa que provocó inmediatamente una viva discusión y en ocasiones el desencuentro entre autoridades y diversos actores educativos. A un año de debates constantes, aún no está claro cuándo y bajo qué condiciones se implantará la reforma. El presidente Vicente Fox ha manifestado su intención de que se llegue a un acuerdo con el SNTE para concretar la propuesta al inicio del ciclo escolar 2005-2006, sin embargo, para los representantes del magisterio nacional ello todavía no está garantizado.

El primer número de la serie Debate Educativo lo dedicamos al análisis de este proyecto (*Diario Monitor, 15.07.2004*). En esta entrega, *Observatorio* presenta un balance del debate y analiza las posibilidades de concreción de la reforma a corto plazo.

El contexto

De acuerdo con la evolución de indicadores de secundaria, en el período 2000-2004 la absorción de los egresados de primaria pasó de un 91.8 por ciento a un 94.7 por ciento; la reprobación descendió de un 20.9 por ciento a un 18.6 por ciento; la deserción de un 8.3 por ciento a un 6.8 por ciento; la eficiencia terminal aumentó de un 74.9 por ciento a un 79.7 por ciento, y la cobertura bruta de un 81.6 por ciento a un 85.9 por ciento. Sin embargo, la situación del nivel dista mucho de ser óptima. El último informe del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) -*La calidad de la educación básica en México, 2004*- muestra como las condiciones de la secundaria son de naturaleza muy delicada: la cobertura neta del nivel (que se obtiene al considerar solamente la matrícula y la población en edades de 12 a 14 años) apenas alcanza el 71.1 por ciento, lo cual representa un porcentaje más realista si se considera que los datos del censo de 2000 señalaban que a los 16 años sólo el 57.4 por ciento de la población contaba con la secundaria terminada.

Por otra parte, las condiciones de trabajo de los docentes de secundaria no son las más favorables, en lo cotidiano pueden llegar a atender hasta 18 grupos; además, no cuentan en ocasiones con los conocimientos pedagógicos necesarios para impartir sus clases y un número elevado son pasantes de estudios de normal superior y licenciatura. Baste decir que en el programa de Carrera magisterial, en el ciclo escolar 2004-2005, se encontraba inscrito sólo el 25 por ciento de los profesores del nivel (*SEB, Educación Secundaria, Inicio de cursos 2004-2005*).

En este contexto, como se ha dado a conocer, la RIES contempla clases prolongadas de una o dos horas; reduce de 11 a 7 las asignaturas en primero de secundaria, de 12 a 8 en segundo y de 11 a 8 en tercero; y contempla una clase semanal de orientación y tutoría. Básicamente, se pretende que los maestros tengan menor número de alumnos, menos grupos y trabajen bajo la figura del maestro-tutor, y que las clases sean menos fragmentadas. Lo cual, según las autoridades educativas, permitirá ampliar la cobertura del nivel, garantizar la permanencia de estudiantes, mejorar la calidad y equidad de la enseñanza, ofrecer un perfil de egreso acorde a la dinámica social; mientras que para los docentes significará una redistribución de sus obligaciones de trabajo, con pleno respeto a sus derechos laborales, y un cambio en la organización escolar (*El Universal*, 06.07.2004).

Un trayecto controvertido

Hasta el momento, la característica central de la RIES ha sido el debate sobre su instrumentación y contenidos, aunque las críticas refieren también a sus aspectos pedagógicos, administrativos, financieros y laborales. Las expresiones de rechazo a la primera iniciativa de reforma condujeron a la SEP a abrir foros, desde junio de 2004 y hasta marzo de 2005, para que especialistas, padres de familia, organizaciones civiles e intelectuales presentaran sugerencias, opiniones, críticas o propuestas en torno a la RIES.

Para el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) la RIES aparece como un problema inconcluso que pudiera derivar en la aplicación unilateral de la misma por parte de las autoridades educativas. No obstante el establecimiento de una comisión bipartita SEP-SNTE para el diálogo, el SNTE ha expresado en diversas ocasiones que no permitirá que se lleve a cabo el programa piloto, en el ciclo escolar 2005-2006, hasta que no se defina la forma en que se realizará la consulta nacional a maestros, que serviría para que expresen su punto de vista sobre el nuevo plan de estudios y para que puedan quedar definidas sus condiciones laborales.

Por su parte, la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) ha realizado diversas manifestaciones públicas a lo largo del año para exteriorizar su rechazo a la RIES, sobre todo con el argumento de que habrá despidos. Al mismo tiempo, la Unión Nacional de Padres de Familia se ha manifestado a favor de la RIES y porque la misma contemple una evaluación de los docentes. Mientras que los legisladores de la mayoría de los partidos políticos, cuya postura hasta ahora ha sido mesurada sin dejar de ser crítica, además de que coinciden en la urgencia de la reforma, han propuesto que se tome en cuenta la palabra del magisterio antes de su puesta en marcha y que se abra la consulta a especialistas en cada materia del nuevo programa de estudios.

No ha quedado tampoco de lado la perspectiva internacional al momento de discutir la reforma -como lo ha mostrado el INEE-. Diversos estudios, como el Programa para la Evaluación Internacional de Estudiantes (PISA por sus siglas en inglés), han servido para justificar y demostrar las limitantes que presenta la educación básica del país y la urgente necesidad de bajar el índice de reprobación y deserción en secundaria, así como elevar su eficiencia terminal, en el entendido de que la RIES se inscribe también entre las reformas propuestas para lograr dicha metas de cara al compromiso asumido con organismos internacionales como la UNESCO.

Se recordará que un aspecto sobresaliente del debate sobre la RIES se centró también en la pretendida simplificación curricular mediante la supresión de contenidos en materias tales como historia y geografía. Tras la decisión de suspender la reforma, según el modelo planteado en 2004, la SEP convocó a especialistas y representantes sociales para recoger nuevas propuestas. Así, hacia noviembre de 2004 se habían recibido 25 propuestas, 15 presentadas por distintas instituciones u organismos colegiados y otras 10 propuestas de académicos. Pero ello no ha significado la conclusión del problema, ya que la controversia sigue presente hasta el día de hoy. Por ejemplo, las recomendaciones hechas por el Comité de Especialistas en Educación de la Academia Mexicana de la Ciencia no han sido del todo atendidas en la última versión de los planes de estudio presentados por la SEP, y materias como Física y Química continúan presentando problemas en sus contenidos, al grado de haber sido calificado como un retroceso (*Reforma, 09.06.2005*).

En torno al problema que entraña la modificación de los contenidos y la nueva programación curricular, poco se ha discutido respecto a la calificación de los profesores para impartir esos conocimientos, ya que con ello se les exigiría un dominio de su materia bajo formas que no aprendieron en la Normal. Además de que tampoco se ha hablado aún de lo que sucederá con los programas de formación docente en las normales superiores y universidades pedagógicas, y se echa de menos todavía información suficiente sobre los cambios organizativos y de gestión que se desea impulsar en cada plantel en particular.

La última propuesta

Asombrosamente, en la página web de la RIES (<http://ries.dgme.sep.gob.mx>) no se ha actualizado la información y se sigue dando como válida la de junio de 2004, razón por la cual no es posible consultar las propuestas recibidas. Mientras que en la página de la SEP, en la sección dedicada a la reforma de secundaria en los medios, la información que se maneja como representativa corresponde a la publicada en la prensa durante los meses de junio y julio de 2004, momento en que los medios dieron una amplia cobertura al debate de la propuesta.

Hasta el momento, la SEP se ha mantenido firme en su postura por implementar un Plan piloto para el inicio del ciclo 2005-2006. Su propuesta consiste en poner a prueba la RIES en 150 secundarias del país, al tiempo que se haría la consulta nacional con los maestros sobre su contenido. La presidencia de la república avala esta propuesta, pero el tiempo para que se logre a un acuerdo con el SNTE vence al inicio del nuevo ciclo escolar. Dada su aparente implementación a marchas forzadas, la pregunta que surge de cara al próximo sexenio es: ¿cómo se piensa dar continuidad a este proyecto?

Nuestra postura

Una reforma vertical, instrumentada sin los debidos consensos, podría apuntar a un fracaso. La RIES no es sólo responsabilidad de las autoridades educativas, sino que compete a otros actores, cuya visión y experiencia pueden aportar valiosos elementos. Es necesario que la SEP cuente con una comunicación social eficiente que propicie y promueva la responsabilidad ciudadana y la participación social en el diseño y reforma de

las políticas educativas. En este sentido, el cambio debe motivarlo un programa bien formulado y políticamente resuelto, producto del análisis consensuado entre todos los actores sobre las capacidades y recursos con que se cuentan y de las repercusiones que traerá la implementación de la RIES para el sistema educativo en su conjunto.

Hacer frente a los problemas de la educación secundaria es una tarea que no puede constituirse en campo de experimentación. La puesta en marcha del programa piloto parece ser una buena decisión antes de una implementación definitiva. En la práctica, la nueva dinámica de trabajo escolar debe demostrar que los alumnos ya no desertan de sus estudios y que están respondiendo con buenas notas al cambio; que los docentes cuentan con la debida capacitación y actualización para conducir la reforma; que los acuerdos políticos con las organizaciones magisteriales se han concretado; que los recursos financieros no serán una limitante y por lo tanto que se contará con el respaldo de los legisladores y sus partidos políticos a nivel nacional y estatal; que, en la medida de lo posible, en la re-reformulación de los programas de estudio la voz de los especialistas será escuchada y que los padres de familia tendrán acceso a las evaluaciones que se realicen periódicamente a la reforma.

La RIES impactará la formación de los jóvenes para los próximos lustros; de su buena instrumentación depende el futuro de las generaciones venideras.

CUADROS

Cronología política de la RIES

2005

- Junio 24 La CNTE presenta un nuevo plan de movilizaciones contra la RIES.
- Junio 9 La cúpula sindical del SNTE acude a Los pinos.
- Junio 6 El secretario general del SNTE, Rafael Ochoa Guzmán, advierte que no se permitirá el inicio del Plan piloto de la RIES sin una consulta a maestros.
- Mayo 18 El presidente Vicente Fox anuncia que la RIES iniciará en septiembre.
- Marzo 1 El subsecretario de Educación Básica, Lorenzo Gómez Morin, da por concluida la consulta y habla de la realización de un Plan piloto a partir de agosto de 2005. La RIES sería instaurada formalmente en el ciclo escolar 2006-2007.

2004

- Septiembre 6 Admite el secretario de Educación Pública, Reyes Tamez Guerra, que la RIES aún no está concluida y prevé el inicio de un Programa piloto en 2005.
- Julio 20 El subsecretario de Educación Básica presenta el proyecto de la RIES a la Cámara de Diputados.
- Julio 1 El secretario de Educación Pública anuncia el aplazamiento de la RIES para que se someta a discusión.
- Julio 1 El secretario general del SNTE reitera el rechazo a la reforma.
- Junio 26 La SEP anuncia la apertura de un foro electrónico para recibir sugerencias, opiniones y propuesta de ciudadanos y organizaciones sobre la RIES
- Junio 26 El SNTE rechaza la RIES.
- Junio 25 Los secretarios de educación del país aprueban la iniciativa de la RIES.
- Junio 23 Rechaza la CNTE la RIES y entrega una propuesta.
- Junio 18 Se da a conocer el proyecto de la RIES.

2002

- Agosto 26 El subsecretario de Educación Básica anuncia el diseño de un proyecto de reforma para secundaria, cuya aplicación se prevé para el ciclo 2004-2005.

Fuente: El Universal, Reforma, La Jornada

**Alumnos, docentes, escuelas y promedio de alumnos por escuela en secundaria
2003-2004**

	TOTAL
Alumnos	5,736,494
Docentes	326,658
Escuelas	29,976
Alumnos por escuela	191.37

Fuente: INEE, *La calidad de la educación básica en México*. Cálculos del INEE a partir de bases de datos de la SEP y el INEGI

**Indicadores de Secundaria (%)
Ciclo 2002-2003**

INDICADOR	GRADO	TOTAL
Reprobación	1°	18.9
	2°	22.7
	3°	15.1
Promoción	1° - 2°	94.2
	2° - 3°	92.6
Deserción total interciclo		10.2
Eficiencia terminal		70.6
Probabilidad de terminar la secundaria en tres años		.53

Fuente: INEE, *La calidad de la educación básica en México*. Cálculos del INEE a partir de bases de datos de la SEP y el INEGI

**Evolución de Indicadores de Secundaria (%)
1990-2004**

INDICADOR	2000-2001	2002-2003	2003-2004
Absorción egreso primaria	91.8	94.1	94.7
Reprobación	20.9	19.1	18.6
Deserción total interciclos	8.3	7.4	6.8
Eficiencia terminal	74.9	78.4	79.7
Cobertura bruta	81.6	85.6	85.9

Fuente: Presidencia de la República. 4º Informe de Gobierno. INEE, *La calidad de la educación básica en México*.

GRUPO DE REDACCIÓN DE OCE

Teresa Bracho (Centro de Investigación y Docencia Económicas).
Alejandro Canales (UNAM, Centro de Estudios sobre la Universidad).
Daniel Cortés Vargas (Universidad de Montreal).
María de Ibarrola (CINVESTAV, Departamento de Investigaciones Educativas).
Pedro Flores Crespo (Universidad Iberoamericana, Instituto de Investigaciones para el Desarrollo de la Educación).
Raquel Glazman (UNAM, Colegio de Pedagogía).
Antonio Gómez Nashiki (Universidad de Colima, Facultad de Pedagogía).
Pablo Latapí Sarré (UNAM, Centro de Estudios sobre la Universidad. UNESCO).
Alejandro Márquez Jiménez (UNAM, Centro de Estudios sobre la Universidad).
Aldo Muñoz Armenta (Universidad Iberoamericana, Departamento de Ciencias Sociales y Políticas).
Carlos Muñoz Izquierdo (Universidad Iberoamericana, Instituto de Investigaciones para el Desarrollo de la Educación).
Maira Pavón Tadeo (Consultora independiente).
Roberto Rodríguez (UNAM, Centro de Estudios sobre la Universidad).
Miguel Ángel Rodríguez (Contracorriente, A. C.).
Lorenza Villa Lever (UNAM, Instituto de Investigaciones Sociales)

Invitamos cordialmente a todos los ciudadanos a sumarse a nuestra iniciativa. Favor de enviar sus nombres, con sus datos de localización e identificación al correo electrónico:

yoallin@observatorio.org / yoallin@hotmail.com

Visítenos en:

<http://www.observatorio.org>